

El Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas solidario con Ecuador

CORONEL LUIS FERNANDO FIERRO URRESTA, FUERZA AEREA DE ECUADOR



El 16 de abril de 2016, a las 23:58:00 UTC (18:58:00 hora local), en las coordenadas 0.31N y 80.12W, tuvo lugar uno de los eventos naturales más catastróficos en la historia del Ecuador; un terremoto de 7.8 grados en la escala de Richter, con epicentro en la costa norte del país, provocó dolor y lágrimas al pueblo ecuatoriano, país que, al estar ubicado en el cinturón de fuego del Pacífico, está expuesto de forma permanente a este tipo de eventos catastróficos. El resultado de esta lamentable tragedia humana, de acuerdo al Informe de situación N° 71, del 19 de mayo del 2016, de la Secretaría de Gestión de Riesgos, nos presenta los siguientes datos estadísticos: 663 fallecidos, 09 desaparecidos, 6.274 heridos, 113 personas rescatadas con vida, 28.775 personas albergadas; asimismo, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, hasta el 17 de mayo se regis-

traron 24.013 edificaciones afectadas y de acuerdo a información proporcionada por la Presidencia de la República, en la reconstrucción se invertirá aproximadamente 3.344 millones de dólares.

La emergencia nacional que vivió nuestro país, demandó la inmediata intervención de las Fuerzas Armadas, institución que, dentro de sus responsabilidades constitucionales, atiende de forma permanente los eventos naturales o antrópicos que afectan a nuestros ciudadanos. Componente importante de la institución militar, la Fuerza Aérea Ecuatoriana, explotando al máximo las capacidades que ofrece el poder aéreo en cuanto a reacción inmediata, flexibilidad, movilidad, alcance y velocidad, se convirtió en un actor determinante para el despliegue de las unidades de las fuerzas de superficie, rescatistas y abastecimientos iniciales, desde los aeropuertos internacionales de Quito, Guayaquil y Latacunga, hacia los aeropuertos de Manta y Tachina (Esmeraldas), estos últimos ubicados en la zona de influencia de la catástrofe, debiendo destacar que en la ciudad de Manta, se ubica la Base Aérea Eloy Alfaro, infraestructura que posee grandes capacidades en lo relacionado a disponibilidad de plataformas, hangares y servicios logísticos necesarios para soportar el tráfico aéreo requerido para enfrentar esta emergencia.

De forma paralela al cumplimiento de las operaciones aéreas, en silencio, pero con efectividad, se ponen en marcha los protocolos establecidos en el “Manual de Operaciones Aéreas Combinadas de Ayuda Humanitaria ante desastres naturales del Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas de América”, sistema que tiene su génesis el 16 de abril de 1961, fecha en la cual y por iniciativa del entonces Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de

América (USAF), General Thomas D. White., se sugiere reunir a los Comandantes de las Fuerzas Aéreas Americanas, idea que se cristalizó en la primera Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas, para tratar los propósitos del fortalecimiento en las relaciones fraternas interinstitucionales, así como la planificación de una cooperación profesional efectiva. Durante el año 1964 la Fuerza Aérea del Perú propone la creación de una organización voluntaria de mutua relación profesional y presenta a consideración el documento titulado “Bases y Procedimientos para un Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas”, documento que fue aceptado en la Conferencia de 1965, y pasó a convertirse en la Primera Carta Constitutiva del SICOFAA, instrumento en el cual se menciona, entre los compromisos más importantes, el apoyo en caso de desastres que debe ser brindado entre las fuerzas aéreas del sistema.



Tripulación de aeronave SPARTAN de la Fuerza Aérea del Perú, con el señor Teniente General César Merizalde Pavón, Comandante General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

En estos 55 años de vida del SICOFAA, a partir del año 2007, y en especial posterior al lamentable terremoto que afectó a la hermana república de Chile el 27 de febrero del 2010, los países miembros consideraron fundamental el centrar sus esfuerzos en la elaboración de la doctrina y protocolos necesarios que permitan a sus fuerzas aéreas, enfrentar en las mejores condiciones las nunca deseadas, pero posibles catástrofes naturales o antrópicas que podrían afectar a los países signatarios del sistema. Es así que, desde aquel año hasta la actualidad se han planificado y ejecutado cuatro ejercicios denominados Cooperación, dos reales y dos virtuales, a través de los cuales se han fortalecido los protocolos, procedimientos y sobretodo los niveles de planificación, conducción y control de operaciones aéreas combinadas, cabe destacar que el segundo de los ejercicios virtuales había finalizado el 15 de abril del 2016, un día antes del terremoto.

Dentro de las resoluciones, es fundamental mencionar el “Memorándum de Entendimiento entre las Fuerzas Aéreas que integran el Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA), para cooperación y ayuda mutua en materia de desastres”, firmado por los jefes y comandantes de las fuerzas aéreas de los países miembros en la Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas (CONJEFAMER) desarrollada en la ciudad de México D.F. el año 2015, documento que tiene dentro de sus considerandos más importantes la IX^a Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA) del 2010, desarrollada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en la cual los ministros de defensa de los países miembros del SICOFAA acordaron brindar su apoyo a aquellas iniciativas internacionales, regionales y subregionales, que tiendan a fortalecer la coordinación, las capacidades y la cooperación hemisférica en el área de respuesta a desastres naturales; asimismo, se considera que en la L Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas (CONJEFAMER), desarrollada en Washington D.C., en los Estados Unidos

de América, en el año 2010, fue acordada la elaboración del Manual de Operaciones Aéreas Combinadas (MOAC), del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas de Ayuda Humanitaria y Desastres, el cual fue aprobado en la LI CONJEFAMER el año 2011 en Natal, Brasil; y que en la LII Conferencia realizada el año 2012, en Ottawa, Canadá, se acordó redactar un Memorándum de Entendimiento (MdE) multilateral para el apoyo humanitario, por parte de las fuerzas aéreas integrantes del SICOFAA, en caso de desastres; memorándum en el cual se destacan detalles de suma importancia para el efectivo cumplimiento de esta iniciativa, como son las cláusulas generales de responsabilidades en aspectos legales y administrativos, responsabilidades de la parte afectada e interviniente, servicios brindados por la parte afectada, provisiones financieras, resolución de conflictos en caso de pérdida, daño e incidentes similares, disciplina y conducta, protección de información calificada, asistencia médica, medio ambiente, mapas, proyectos, fotografías y estudios, relaciones públicas y comunicaciones; convirtiéndose este memorándum y el Manual de Operaciones Aéreas Combinadas para Ayuda Humanitaria, en los pilares doctrinarias más importantes para la materialización de esta iniciativa.



Tripulación de aeronave L100-30 de la Fuerza Aérea Argentina, con el señor Brigadier General Carlos Rosero Montalvo, Comandante del Comando de Operaciones Aéreas y Defensa de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Bajo el amparo del sistema, el 16 de abril, de manera lamentable el Ecuador, país miembro de esta organización, realiza a través del Comando de Operaciones Aéreas y Defensa de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, la evaluación de las capacidades disponibles para enfrentar la emergencia nacional provocada por el terremoto, simultáneamente y a través del Sistema de Informática y Telecomunicaciones de las Fuerzas Aéreas Americanas (SITFAA), se inicia el proceso de informar a los países miembros del sistema de la situación que se vivía en el Ecuador, información requerida para que las fuerzas aéreas de los países hermanos se mantengan en alerta las 24 horas del día, ante los posibles requerimientos de apoyo que podría tener nuestro país. A pesar que la Fuerza Aérea Ecuatoriana y otras aeronaves de Fuerzas Armadas y del sector público se encontraban operando a su máxima capacidad, se realiza una evaluación de las necesidades demandadas por la magnitud de la catástrofe y se determina el requerimiento de fortalecer las capacidades de transporte aéreo de carga y pasajeros para operar de forma prioritaria desde los aeropuertos de Quito, Guayaquil y Latacunga, hacia Manta y Tachina (Esmeraldas), así como las necesidades de helicópteros para ejecutar las operaciones aéreas de apoyo de transporte de carga, rescatistas, damnificados en la zona del desastre, sector donde la operación más adecuada demandaba de este tipo de aeronaves. Ante esta realidad, se envía a través del SITFAA el requerimiento inicial de cuatro aviones de transporte de carga y seis helicópteros. La respuesta de los países miembros no se hace esperar y de forma solidaria y consecuente con los principios de cooperación del sistema, Argentina, Uruguay, Brasil y Perú, ponen a disposición de nuestro país y bajo el control

operacional de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, un avión L100-30, un C-130B, un Casa 295M y un C-27J Spartan, respectivamente, Perú además realiza las coordinaciones a nivel nacional para que 3 helicópteros MI-171 del Ejército pasen a formar parte de la ayuda solicitada.

A partir del 20 de abril y hasta el 5 de mayo, estas aeronaves operan en nuestro país, el L100-30 de la Fuerza Aérea de Argentina cumple 58:00 horas de vuelo y transporta 121 efectivos exclusivamente militares y 142,40 toneladas de carga; el C-130B de la Fuerza Aérea de Uruguay cumple 60:48 horas de vuelo, transporta 869 pasajeros y 180,36 toneladas de carga; el Casa 295M de la Fuerza Aérea de Brasil cumple 40:30 horas de vuelo, transporta 667 pasajeros y 36,18 toneladas de carga; mientras que el C-27J Spartan y los tres MI-171 de Perú operan 137:36 horas, transportando 1162 pasajeros y 145,78 toneladas de carga; lo cual constituye un apoyo total de 296:54 horas de vuelo, 214 misiones, transportando 2819 pasajeros (soldados, damnificados, heridos y rescatistas), y 504,72 toneladas de carga de ayuda humanitaria.



Tripulación de aeronave C-130H de la Fuerza Aérea de Uruguay, con oficiales de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Todo el esfuerzo sinérgico realizado en esta operación Combinada de cinco países miembros del SICOFAA, facilitó el transporte al aeropuerto Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta, una de las más afectadas y localizada cerca del epicentro del terremoto, de gran parte de la ayuda recibida desde muchos países del mundo; la misma que se concentró especialmente en los aeropuertos Mariscal Sucre de Quito y José Joaquín Olmedo de Guayaquil; mientras que en el área de la catástrofe operaron helicópteros que cumplieron la misión de distribuir esta ayuda directamente a los albergues, centros de acopio y miles de damnificados que habitaban las áreas que sufrieron los mayores daños.



Casa 295M de la Fuerza Aérea de Brasil, operando desde el aeropuerto internacional Mariscal Sucre de Quito.

De acuerdo al Informe de Situación No. 59, del 05 de mayo de 2016, de la Secretaría de Gestión de Riesgos, Fuerzas Armadas desde el 21 de abril hasta el 04 de mayo, había entregado un total de 263.147 kits de ayuda humanitaria, con un peso aproximado de 1842 toneladas y atendiendo la necesidad de 1.052.588 damnificados; debiendo destacar que de esta ayuda cerca del 27% fue transportada por la operación aérea realizada por la Fuerza Aérea Combinada del SICOFAA. Los habitantes de centros poblados como Manta, Portoviejo, Bahía de Caráquez, San Vicente, Jama, Cojimíes, Pedernales, Chone, Muisne, recordarán siempre que las Alas del SICOFAA sobrevolaron su geografía devastada por este fenómeno natural, transportando solidaridad y esperanza.

A no dudarlo, el 20 de abril del 2016 pasará a formar parte de la historia del Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas, esta fue la primera ocasión en la cual el sistema operó bajo el amparo del Manual de Operaciones Aéreas Combinadas de Ayuda Humanitaria ante desastres naturales, lamentablemente había llegado la hora de poner a prueba las largas jornadas de planificación y elaboración del manual, doctrina y procedimientos necesarios para enfrentar este tipo de catástrofes; un grupo de los oficiales de la institución tuvimos el honor de participar en los comités de planificación junto a grandes profesionales de nuestros hermanos de las fuerzas aéreas americanas, y ahora el Comando de Operaciones Aéreas y Defensa de la Fuerza Aérea de Ecuador, tuvo la alta responsabilidad de armonizar el control operacional de estas aeronaves; reconfortante para nuestra institución y sus miembros, el poder apreciar tan solidarios y generosos sentimientos y profesionalismo de nuestras fuerzas aéreas hermanas, materializados en esta operación.



Tripulación de aeronave Casa 295M de la Fuerza Aérea de Brasil, con oficiales de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Momentos difíciles los que vivieron y viven aún nuestros ciudadanos, sin embargo, dentro del dolor, las lágrimas y la destrucción que sufrió el Ecuador, podemos estar satisfechos, porque los 55 años de historia del SICOFAA y sobretodo la planificación y direccionamiento de los últimos años se materializó a través de la gran ayuda brindada por las plataformas aéreas y de manera especial por los tripulantes, grandes seres humanos, quienes entregando su profesionalismo y solidaridad, llevando el sentimiento sincero de sus países y ciudadanos, operaron bajo el control operacional de nuestra fuerza aérea.

El pueblo ecuatoriano agradece a las fuerzas aéreas del sistema, estamos seguros que todos los países estaban alertas, para si fuese necesaria más ayuda, atenderla con desprendimiento y solidaridad, agradecimiento que debe ser transmitido a los gobiernos y ciudadanos de estos países hermanos. Esperamos que el futuro nos reúna participando en muchos escenarios de planificación y ejecución de ejercicios Cooperación, y ojalá nunca más tengamos que actuar de forma real; sin embargo, y después de esta lamentable experiencia, estamos seguros que con sinergia y con el espíritu permanente de fortalecer los lazos de amistad, cooperación y apoyo mutuo entre sus miembros, estaremos en la capacidad de enfrentar los retos que la naturaleza o la mano del hombre nos demanden. □

Referencias

Sitio Web Oficial de la SGR Ecuador, www.gestionderiesgos.gob.ec.

Sitio Web Oficial del SICOFAA, www.sicofaa.org.

Manual de Operaciones Aéreas Combinadas para Ayuda Humanitaria del SICOFAA, MPO N° 1 (Revisión Nov.14).



Coronel Luis Fernando Fierro Urresta, Fuerza Aérea de Ecuador, fue Jefe de Operaciones Aéreas del Comando de Operaciones Aéreas y Defensa durante la operación Combinada de Ayuda Humanitaria; en la actualidad atiende el Curso de Estado Mayor Conjunto en el Instituto Nacional de Defensa. Oficial diplomado de Estado Mayor y Licenciado en Ciencias Aeronáuticas. Piloto de Combate en aviones Mirage F1 y A-37B. Fue Comandante del Escuadrón de Combate Nro. 2112 "Mirage F1" y del Ala de Transportes Nro. 11. Graduado del Squadron Officer School y Air War College de la Universidad del Aire de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos.